

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires,, 27 de diciembre de 1983.-

Acéptase con efectos -a partir del 1° de enero de 1984- la renuncia presentada por el Prosecretario Administrativo (Oficial de Justicia) señor Gaspar Noto de la Oficina de Mandamientos para la Justicia Nacional.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

Barros

